



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
GINEBRA – VALLE**

LISTA TRASLADO 110 DEL C.G. DEL PROCESO

ORDEN No.	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ACTUACIÓN	EXPEDIENTE
01	763064089001-2019-00249-00	VERBAL – RESOLUCION DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA	JOSE ORLANDO GIL GIL	1. ATC SITIOS INFRACO S.A.S 2. EUGENIO GIL GIL 3. PATRICIA GIL GIL 4. JAIRO GIL GIL 5. ALBA LUCIA GIL GIL 6. ALBEIRO GIL GIL 7. CARMENZA GIL GIL 8. EMIRO GIL GIL (EN NOMBRE PROPIO Y COMO HEREDEROS DETERMINADOS DEL SR. JOSE ROGELIO GIL GIL) 9. HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SR. ROGELIO GIL GIL	ARTÍCULO 133, NÚM. 8 C.G.P. ESCRITO DE NULIDAD. PROPUESTO POR APODERADO JUDICIAL DEMANDADO ATC SITIOS INFRACO S.A.S.	DIGITALIZADO Y ELECTRÓNICO FOLIO 191 A 195

Fecha de Fijación: 19-Agosto-2021 a las 07:00 Horas
Fecha de Desfijación: 19-Agosto -2021 a las 16:00 Horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 20- Agosto -2021 a las 07:00 Horas.
Vence: 24- Agosto -2021 a las 16:00 Horas.
Días inhábiles: 21 y 22 de Agosto

Amador R.

